

Expediente: 2726/22
Carátula: IÑIGO GABRIELA VIVIANA C/ BRAVO EMILIANO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRAVO, EMILIANO MARTIN-DEMANDADO
27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2726/22



H106038325068

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

**JUICIO: IÑIGO GABRIELA VIVIANA c/ BRAVO EMILIANO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE N° 2726/22.**

Proveyendo escrito: OTROS - POR: IÑIGO, GABRIELA VIVIANA - 17/02/2025 10:04.

San Miguel de Tucumán, 17 de febrero de 2025.

I) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada **EMILIANO MARTIN BRAVO, D.N.I. N° 25.498.774**, la planilla de actualización en concepto de **honorarios regulados**, por la suma de **\$217.503,77**, por el término de cinco días. **PERSONAL.-**

II) Téngase presente la movilidad acompañada.

III) Se pone en conocimiento de la parte demandada, los detalles de la cuenta judicial abierta para el presente juicio: **cuenta N°: 562209559290393 con CBU N°: 2850622350095592903935** del Banco Macro, Sucursal Tribunales. En caso de hacer efectivo depósito alguno, se deberá adicionar el 10% del monto en concepto de aportes previsionales contemplados en el art. 26 inciso k, de la Ley 6059. Asimismo, tendrá que acompañar comprobante de pago por Mesa de Atención al Ciudadano del Poder Judicial de Tucumán, ubicada en calle 9 de Julio 451/455 Torre 2, planta baja de San Miguel de Tucumán.- 2726/22.NAR.

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.